Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

buelba loque lexitimamente notenga ganado: q. se haga saver al Cavallero Dn. Franco. Antonio Martinez Corvalan, Comisionado para buscar, y proporcionar Medico, quedè Cuenta de su Encargo en el primer Ayuntamiento que se Zelebre, y que instruida de ello la villa delibere lo combeniente à asegurar facultatibo que asista à este Comun

Y por no haver otra Cosa, se concluio, y firmò por Sumdes. doy fee = Testado = equidad = no vale =

Dn. Pedro Marin de Alfocea

Dn. Franco. Salinas Torrente

Dn. Gines Torrente Herrero

Dn. Josef Marin Garay

Dn. Juan Antonio Pasqual

Franco. Marz

Ante mi

Juan Garz. Torrecilla

N.º 7 Este mismo dia Yo el Essno. pasè à las Casas de Dn. Franco. Antº. Marz. Corbalan, Rexor. perpetuo de esta villa, y encontrandole en sus puertas principales, le notorie el Decreto anterior en lo que le corresponde, en quanto à la solicitud de nuebo Medico, quedò enterado doy fee =

Torrecilla